

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

37f5d0c938a4626b58935f7cedf5d752c4bc3c6897785d85cf225b9f9e33b653

Documento generado en 14/12/2021 09:11:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>